



Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy



10^o DÉCIMO ANIVERSARIO
del Reconocimiento de la
Bandera Nacional de la Libertad
Civil como Símbolo Patrio Histórico



Concejal María Galán

San Salvador de Jujuy, 12 de Agosto de 2025.

Al Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
DR. LISANDRO AGUIAR

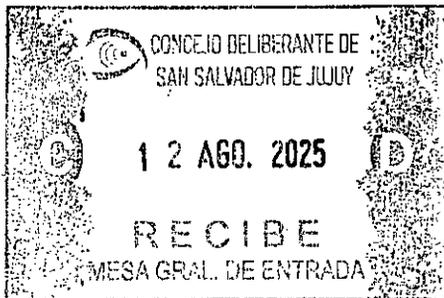
Su Despacho:
Secretaria Parlamentaria:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Minuta de Declaración REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS CON SÍNDROME DE DOWN “ NO SOY TODO LO QUE VES Y NO VES TODO LO QUE SOY” A REALIZARSE LOS DIAS 15 Y 16 DE AGOSTO EN NUESTRA CIUDAD. Para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar saludo a Ud. muy atentamente.

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

María Eugenia Galán
MARIA EUGENIA GALAN
Concejal del Bloque U.C.F.
Concejo Dr. Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy



S.T
H.S. 1048

Inicio de Expte N: 536-X-2025



Concejal María Galán

REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS CON SÍNDROME DE DOWN “ NO SOY TODO LO QUE VES Y NO VES TODO LO QUE SOY” A REALIZARSE LOS DIAS 15 Y 16 DE AGOSTO EN NUESTRA CIUDAD.

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro Nacional de Familias con Síndrome de Down se realizará en Jujuy los días 15 y 16 de agosto.

El evento busca compartir experiencias, fortalecer vínculos y promover la inclusión de personas con síndrome de Down. Familias de todo el país se reunirán para participar en talleres, espacios de formación y conocer otras realidades.

Este evento representa una oportunidad para compartir experiencias, conocimientos y desafíos en torno a la inclusión, la autonomía y el ejercicio pleno de derechos de las Personas con Síndrome de Down, reuniendo a familias, profesionales y organizaciones de todo el país.

El encuentro está organizado por: Asociación Todos Juntos, Caminemos Juntos y la Red Argentina Trisomía 21.

El objetivo del encuentro es compartir experiencias, fortalecer vínculos y promover la inclusión.

Actividades: Talleres, espacios de formación, y encuentros entre familias.

Por ello solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

POR ELLO:



Concejal María Galán

El Concejo Deliberante de la ciudad de

San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente

Minuta de Declaración N° / 2025 .-

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Municipal el Encuentro Nacional de Familias con Síndrome de Down “ NO SOY TODO LO QUE VES Y NO VES TODO LO QUE SOY” a realizarse los días 15 Y 16 de Agosto en euestra Ciudad.

ARTICULO 2º: Remítase copia del Presente dispositivo a los referentes de la Asociación Todos Juntos, Asociación Caminemos Juntos y la Red Argentina Trisomía 21.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese.-

SALA DE SESIONES, DE AGOSTO DE 2025.-

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

María Galán
MARÍA EUGENIA GALÁN
Concejal del Concejo U.C.R.
Carrera del Poder Judicial
Estado de S. S. de Jujuy